



# Doble Título e Intercambio

## Requisitos

- 1) Ser alumno regular de la Universidad ESAN en el período previo al intercambio y acumular no menos de 2 años consecutivos como alumno regular.
- 2) **Para intercambio:** Haber acumulado y aprobado como mínimo 84 créditos y cursar como mínimo el quinto ciclo, es requisito que el estudiante no tenga pendiente la aprobación de cursos correspondientes a su malla curricular comprendidos entre el primer a cuarto ciclo de su programa de estudios.  
**Para Doble Título:** Haber acumulado y aprobado como mínimo 105 -120 créditos y cursar como mínimo el sexto ciclo, es requisito que el estudiante no tenga pendiente la aprobación de cursos correspondientes a su malla curricular comprendidos entre el primer a quinto ciclo de su programa de estudios.
- 3) Tener un promedio acumulado mínimo de 13 (trece) y pertenecer al tercio superior de su especialidad.
- 4) No estar matriculado por tercera vez en ningún curso, ni tener pendiente la aprobación de un curso reprobado dos veces.
- 5) No haber merecido sanción disciplinaria de acuerdo al Reglamento de Conducta, que haya conducido a una suspensión y no haber recibido sanción disciplinaria durante el último año académico.
- 6) Durante el semestre de intercambio es requisito que el estudiante se matricule en el ciclo correspondiente en la Universidad ESAN y abone los conceptos correspondientes a 21 créditos (para intercambio y Doble Título).
- 7) Los candidatos que cuenten con alguna BECA de estudios en ESAN deberán notificar previamente a la Oficina de Bienestar para proceder con la documentación o autorización necesaria.
- 8) No tener ninguna boleta pendiente de pago al momento de la postulación y durante el proceso de postulación.

## Documentos requeridos

Los documentos requeridos para postular a los programas de Intercambio y Doble Título se deben de subir a la plataforma [Link Documentos](#).

- Carta de Compromiso firmada por tutor, con copia del DNI del alumno y del tutor. [Descarga formato aquí](#).
- Carta a Dirección. [Descarga formato aquí](#).
- Propuesta de cursos internacionales. [Descarga formato aquí](#).
- Ficha de inscripción (se llena en el UE virtual - [link documentos](#)).
- Cv actualizado (en inglés si la postulación se realiza en una universidad de habla extranjera).
- Copia de pasaporte vigente (mínimo 6 meses de vigencia).
- Lista de materias no cursadas.

- Documentos solicitados a Servicios Académicos:
  - Histórico de notas
  - Información académica (solicitar por correo con el asunto: información académica para intercambio).
- Certificado de Inglés (intercambio o Doble Título en un país de habla extranjera).
  - **Inglés** TOEFL PBT 550 / IBT 87 o IELTS 6.5 o TOEIC 750\*(obligatorio).
  - **Francés** DELF B1 (solo si se desea llevar cursos en francés).
  - **Alemán** Test DaF 5 (solo si se desea llevar cursos en alemán).

En el caso de Doble Título se requiere que el alumno tenga un nivel básico del idioma oficial del país a postular.

\*TOEIC solo aplica para algunas universidades. Consultar si aplica para la universidad a la cual se desea postular.